



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN, INNOVACIÓN Y  
PROPIEDAD INTELECTUAL

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2016

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-016116- -00009-0001

Fecha: 2016-03-31 09:48:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 2 PATENTES Eve: 344 DESGLOSE  
Act. 411 PRESENTACION Folios: 4

Señores  
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES  
Delegatura para la Propiedad Industrial  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Carrera 13 no. 27-00  
Bogotá.

Asunto: Radicado ~~13-210116~~ <sup>13-16116</sup> – Solicitud de desglose de la información, a propósito de la solicitud de registro de la patente de invención ***"Péptido sintético policatiónico con propiedades ionofóricas, antimicrobianas, antitumorales e insecticidas"***.

Respetados señores:

El día 18 de marzo del presente año se remitió memorial de alcance a propósito de la solicitud de registro de la patente de invención ***"Péptido sintético policatiónico con propiedades ionofóricas, antimicrobianas, antitumorales e insecticidas"***.

Dado que al momento de radicar la respuesta le asignaron el número 16-016116, siendo el correcto 13-016116, atentamente realizo la solicitud de desglose de información para que dicho oficio sea tenido en cuenta en el radicado del asunto.

Anexo copia del oficio DNEIPI-136 del 18 de marzo de 2016 con sus respectivos anexos.

Agradezco de antemano su atención.

Cordialmente,

Laura Marcela Manzano Jiménez  
Abogada

Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual



No. 16-016116- -00001-0000

Fecha: 2016-03-18 08:38:05 Dep. 2010 DIR.SIGNOSDIS  
Tra. 1 MARCAS Eve: 1 REGDEPOSITO  
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

COP 191



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN, INNOVACIÓN Y  
PROPIEDAD INTELECTUAL

DNEIPI-136

Señores  
**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**  
Delegatura para la Propiedad Industrial  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Carrera 13 No. 27-00  
Bogotá.

Asunto: Radicado 13-16116

Solicitud de registro de la patente de invención "PÉPTIDO SINTÉTICO  
POLICATIÓNIC CON PROPIEDADES IONOFÓRICAS,  
ANTIMICROBIANAS, ANTITUMORALES E INSECTICIDAS"  
Solicitante: Universidad Nacional de Colombia

MEMORIAL DE ALCANCE

LAURA MARCELA MANZANO JIMÉNEZ, mayor de edad y vecina de Bogotá, D.C., identificada tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar alcance a la respuesta al examen de fondo presentado el pasado 20 de agosto de 2015 de la siguiente manera:

1. a- En primer lugar, agradezco la disposición del Despacho y en particular el tiempo proporcionado por la Examinadora Ruth Andrea Rodríguez que nos permitió sostener una reunión el miércoles 09 de marzo de 2016. En atención a dicha reunión y los compromisos allí establecidos, en particular la solicitud de modificar la expresión de transición de la Reivindicación 1 a una expresión de carácter cerrado para poder identificar inequívocamente el péptido de la presente invención, me permito presentar adjunto a este memorial de alcance un Capítulo Reivindicatorio Modificado que reemplaza en su totalidad el Capítulo Reivindicatorio Modificado radicado junto con mi respuesta al primer examen de fondo el 20 de agosto de 2015

Así las cosas, en el Capítulo Reivindicatorio Modificado adjunto se reemplazó la expresión de transición "*caracterizado por*" de carácter abierto que se encontraba en la anterior Reivindicación 1, por la expresión "*que consiste en*", la cual es de carácter cerrado.

De acuerdo con las anteriores modificaciones, la nueva Reivindicación 1 reclama lo siguiente:

"1. Un péptido que consiste en la siguiente secuencia de aminoácidos:  
IAPALIAVAPIAKYLATALAKWALKQGFAKLKS (SEQ ID No. 1) y sus sales  
farmacéuticamente aceptables."

En vista de la modificación realizada y de acuerdo con la solicitud de la Examinadora, vale la pena resaltar que como lo señala la Guía para Examen de Solicitudes de Patente de Invención y Modelo de Utilidad (Guía de la SIC) "*cuando una reivindicación comprenda una expresión de transición de tipo "cerrado", el examinador interpretará que los productos o procedimientos tan sólo comprenden los elementos expuestos en la reivindicación.*"<sup>1</sup>

De acuerdo con lo anterior, considero que la nueva Reivindicación 1, tal y como se encuentra redactada reclama únicamente el péptido de SEQ ID NO: 1 y por lo tanto considero atendida la solicitud de la Examinadora durante la reunión sostenida.

Ateptamente,

  
LAURA MARCELA MANZANO JIMÉNEZ  
C.C. No. 1.091.666.812  
T.P. 248.536

V.B. PABLO ENRIQUE ABRIL CONTRERAS  
Director

Anexos:

- Capítulo Reivindicatorio Modificado;
- Recibo de pago correspondiente a la modificación voluntaria.

<sup>1</sup> Guía para Examen de Solicitudes de Patente de Invención y Modelo de Utilidad, Superintendencia de Industria y Comercio. Sección 2.6.5.2, página 74. 2014.

## CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

### (Modificaciones Voluntarias)

1. Un péptido que consiste en la siguiente secuencia de aminoácidos: IAPALIAVAPIAKYLATALAKWALKQGFAKLKS (SEQ ID No. 1) y sus sales farmacéuticamente aceptables.
2. El péptido de la Reivindicación 1, caracterizado porque todos o parte de los aminoácidos que lo componen presentan isomería de tipo D.
3. Una secuencia de nucleótidos que codifica para el péptido de la Reivindicación 1.
4. La secuencia de nucleótidos de la Reivindicación 3 seleccionada del grupo conformado por SEQ ID No. 2: BTM-P4gb, SEQ ID No. 3: BTM-P4gp y SEQ ID No. 4: BTM-P4ga.
5. Los péptidos de las Reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque presentan actividad ionofórica, antimicrobiana, antitumoral e insecticida.
6. Una formulación que contiene un péptido seleccionado de las Reivindicaciones 1 y 2 y vehículos aceptables.
7. La formulación de la Reivindicación 6, caracterizada porque el vehículo es farmacéuticamente aceptable.
8. La formulación de acuerdo con la Reivindicación 7 caracterizada porque contiene una cantidad farmacéuticamente aceptable del péptido de la Reivindicación 1, que proporciona un efecto seleccionado entre ionofórico, antimicrobiano, antitumoral e insecticida.

9. La formulación de la Reivindicación 6 caracterizada porque contiene el Péptido de la Reivindicación 1, junto con un vehículo agrícolamente aceptable.
10. La formulación de la Reivindicación 6 caracterizada porque contiene el péptido de la Reivindicación 1, junto con un vehículo veterinariamente aceptable.
11. Un vector de expresión caracterizado porque comprende una secuencia de nucleótidos de acuerdo con la Reivindicación 3.
12. Una célula hospedera que contiene por lo menos un vector de expresión de acuerdo con la Reivindicación 11.

\*\*\*\*\*

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

NIT : 800.176.089-2

-/-



**Industria y Comercio**  
SUPERINTENDENCIA

**RECIBO DE CAJA**

**No. 16 - 0027223**

Bogotá D.C., Marzo 18 de 2016 - 08:29:25

RECIBIDO DE : UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NI 899.999.063

\*\*\* Soporte del Pago \*\*\*

| TIPO PAGO    | BANCO            | CUENTA    | No. PAGO | FECHA PAGO | VR. PAGO   |
|--------------|------------------|-----------|----------|------------|------------|
| RECIBO DE CA | SIC ** RECIBO ** | 999999999 | 18931    | 29/02/2016 | 578.350.00 |

\*\*\* Conceptos Pagados \*\*\*

| CANT. RENTISTICO | CONCEPTO                                                                                     | Vr.UNDITARIO | Vr.CONCEPTO         |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|
| 1 50005-01-03    | CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES N CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA | 164.000.00   | 164.000.00          |
|                  |                                                                                              |              | <u>\$164.000.00</u> |

SON: \*\*CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE\*\*

Responsable: \_\_\_\_\_

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. \_\_\_\_\_

*Copia*

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) e-mail: [info@sic.gov.co](mailto:info@sic.gov.co) Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Marzo 18 de 2016 - 08:29:27